

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
CONGRESOS Y EXPOSICIONES DEL ECUADOR CONGREXPO S.A.**

**25 DE ABRIL DEL 2013**

En la ciudad de Quito hoy día 25 de Abril del 2013, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía CONGRESOS Y EXPOSICIONES DEL ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA, siendo las 14H00 en las oficinas de la compañía, ubicadas en Los Rosales, lote 3, Intersección: Psje. La. Bombonerita con la presencia de los siguientes socios:

\* COMEFEX COMUNICACIONES EVENTOS, FERIAS Y EXPOSICIONES S.A., debidamente representada por el Sr. Luis Proaño en su calidad de Gerente General y representante legal, y representando 196 participaciones del valor de un dólar cada una-

\* El Sr. Luis Proaño Recalde. Por sus propios y personales derechos y representando 196 participaciones de un dólar cada una.

\* Srta. Victoria Proaño Reyes. Por sus propios y personales derechos y representando 204 participaciones de un dólar cada una.

Se encuentra también presente la Presidenta, Srta. Victoria Proaño Reyes que preside la Junta y la Gerente Srta. Eimy Cossio Caicedo, quien actúa como infrascrito Secretario.

El Presidente solicita al Secretario constatar el quórum de instalación. El secretario informa que están presentes los socios propietarios del 100% de participaciones de US\$ 1 dólar cada una y por tanto la totalidad del capital social pagado de la compañía y concurrente a la reunión.

Al existir el quórum necesario para constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, el Presidente solicita a los socios su aprobación para constituir la y tratar los siguientes puntos:

**ORDEN DEL DIA**

- 1) Aprobación de Estados Financieros**
- 2) Aprobación del Informe de Gerencia**
- 3) Nombramiento de Comisario**
- 3) Aprobación del Informe del Comisario**

La Junta General decide:

- 1) Se aprueba por unanimidad los Estados Financieros una vez que han sido examinados y revisados los mismos que fueron elaborados en base a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en las prácticas contables establecidas por la Súper Intendencia de Compañías.
- 2) Se Aprueba el Informe de Gerencia, en el cual detalla la gestión de la empresa durante el año a presentar los informes.
- 3) Se nombra como Comisario al Sr. Danny Grijalva
- 4) Se aprueba el informe presentado por el Comisario en el cual detalla la revisión de los Estados Financieros.

Al haberse agotado los puntos del orden del día el Presidente da por terminada la junta, y se concede un receso para la redacción del acta, que leída es aprobada en su totalidad con el 100% del capital social pagado y concurrente a la reunión, sin hacer observaciones. Se cierra la sesión a 17:00 horas.

Para constancia y fe de lo resuelto, firman el Presidente, el Secretario y todos los accionistas en unidad de acto.



Victoria Proaño Reyes

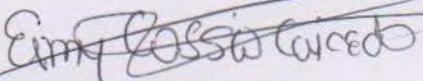
**PRESIDENTA – SOCIA**



COMEFEX S.A.

Luis Proaño Recalde

**ACCIONISTA - SOCIO**



Eimy Cossio Caicedo

**Gerente**